



INFORME FINAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

SECOM – RADIO INTERNACIONAL RAINTVOFRYR S.A

ANTECEDENTES

Con fecha 06 de Julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-194U de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CAÑAR HABLA”.

Con fecha 10 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-201U para adjudicar a la radio “INTERNACIONAL RAINTVOFRYR S.A 1310 AM” (Sr. Fausto Rodrigo Fajardo Minchala el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CAÑAR HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-097-2015, por el valor de USD 4.060,00 (Cuatro mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 03 de agosto del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de julio, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes

Mediante Oficio S/N de fecha 02 de septiembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes

Mediante Oficio S/N de fecha de 01 octubre 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes

Mediante Oficio S/N de fecha 02 de noviembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de diciembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes



Mediante Oficio S/N de fecha 01 de enero del 2016 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de diciembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

La cláusula cuarta "Objeto del Contrato" estipula que:

"La contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CAÑAR HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato."

La radio difusora se comprometió a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava "plazo" estipula que. *"El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos."*

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Programas	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	20/07/2015	SETEDIS: Inclusión participativa y productiva de las personas con discapacidad y buen vivir	140,00
Programa 2	27/07/2015	CELEC-EP: Construcción del proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas	140,00
Programa3	29/07/2015	Reprise: Construcción del Proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas	140,00
Programa4	03/08/2015	SENPLADES: Diálogo por la equidad y justicia social que el Gobierno impulsa.	140,00
Programa5	06/08/2015	Reprise: Diálogo por la equidad y justicia social que el Gobierno impulsa.	140,00
Programa 6	17/08/2015,	MEER: Construcción de la Subestación Azogues 2	140,00
Programa 7	20/08/2015	Reprise: Construcción de la Subestación Azogues 2	140,00
Programa 8	24/08/2015	MRMH: Servicios del Viceministerio en Cañar-Centro de Atención Ciudadana.	140,00
Programa 9	26/08/2015	Reprise: Servicios del Viceministerio en	140,00



		Cañar-Centro de Atención Ciudadana.	
Programa 10	31/08/2015	MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Inicio de Clases en el Régimen Sierra y Oriente.	140,00
Programa 11	07/09/2015	MIDUVI: Proyectos de viviendas en zonas rurales	140,00
Programa 12	14/09/2015	SENAGUA: Proyecto Multipropósito del Río Cañar.	140,00
Programa 13	15/09/2015	Reprise: Proyecto Multipropósito del Río Cañar.	140,00
Programa 14	21/09/2015	MTOP-EEA-INMOBILIAR: Inauguración de obras por el Presidente.	140,00
Programa 15	24/09/2015	Reprise: Inauguración de obras por el Presidente.	140,00
Programa 16	28/09/2015	Programa Especial sobre el Encuentro Latinoamericano Progresista ELAP 2015.	140,00
Programa 17	5/10/2015	MSP: Programas de Salud Mental	140,00
Programa 18	12/10/2015	SNGR: Semana de Reducción de Riesgos	140,00
Programa 19	19/10/2015	BEDE: Financiamiento a los GAD Municipales de la provincia.	140,00
Programa 20	26/10/2015	MINEDUC-MSP: Obras nuevas en construcción	140,00
Programa 21	9/11/2015	BEDE: Financiamiento al GAD de Azogues	140,00
Programa 22	16/11/2015	IEPS: Servicios del Instituto de Economía Popular y Solidaria	140,00
Programa 23	23/11/2015	ANT: Transporte en las zonas rurales de la provincia de Cañar y seguridad vial.	140,00
Programa 24	30/11/2015	SNGP: Enmiendas Constitucionales. Cambios necesarios para el bienestar del país.	140,00
Programa 25	7/12/2015	MIDUVI: Proyectos Habitacionales	140,00
Programa 26	14/12/2015	CNT: Ampliación de servicios	140,00
Programa 27	21/12/2015	Ecuador República de Oportunidades.	140,00
Programa 28	28/12/2015	SECOM: La Comunicación como un servicio público.	140,00
	TOTAL		3.920,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 13 de julio hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: "La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas."



SECOM
Secretaría Nacional
de **Comunicación**

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de julio a diciembre 2015 corresponde a USD 3.920,00 (Tres mil novecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Azogues, 05 de enero del 2016

Sr. Israel Patricio Calle Gallegos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN



INFORME PARCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO VI

ANTECEDENTES

Con fecha 6 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-194U de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla.

Con fecha 10 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-201U para adjudicar a la radio "RADIO INTERNACIONAL RAINTVOFRY S.A." el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-097-2015, por el valor de USD \$ 4.060,00 (Cuatro mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de 01 de enero del 2016 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De conformidad con la cláusula cuarta "Objeto del contrato", qué:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radio difusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de diciembre de 2015



TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	7/12/2015	MIDUVI: Proyectos Habitacionales	USD. 140,00
Programa 2	14/12/2015	CNT: Ampliación de servicios	USD. 140,00
Programa 3	21/12/2015	Ecuador República de Oportunidades.	USD. 140,00
Programa 4	28/12/2015	SECOM: La Comunicación como un servicio público.	USD. 140,00
TOTAL			USD. 560,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 560,00 (Quinientos sesentadólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de diciembre del 2015.



ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Azogue a los 02 días del mes de enero de 2016

Israel

Sr. Israel Patricio Calle Gallegos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN



INFORME PARCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO V

ANTECEDENTES

Con fecha 6 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-194U de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla.

Con fecha 10 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-201U para adjudicar a la radio "RADIO INTERNACIONAL RAINTVOFRY S.A." el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-097-2015, por el valor de USD \$ 4.060,00 (Cuatro mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de 01 de diciembre del 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De conformidad con la cláusula cuarta "Objeto del contrato", qué:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radio difusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de noviembre de 2015



TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	9/11/2015	BEDE: Financiamiento al GAD de Azogues	USD. 140,00
Programa 2	16/11/2015	IEPS: Servicios del Instituto de Economía Popular y Solidaria	USD. 140,00
Programa 3	23/11/2015	ANT: Transporte en las zonas rurales de la provincia de Cañar y seguridad vial.	USD. 140,00
Programa 4	30/11/2015	SNGP: Enmiendas Constitucionales. Cambios necesarios para el bienestar del país.	USD. 140,00
TOTAL			USD. 560,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 noviembre hasta el 30 de noviembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 560,00 (Quinientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de noviembre del 2015.



ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Azogues a los 02 días del mes de diciembre de 2015

Isroo

Sr. Israel Patricio Calle Gallegos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN



INFORME PARCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO IV

ANTECEDENTES

Con fecha 6 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-194U de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla.

Con fecha 10 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-201U para adjudicar a la radio "RADIO INTERNACIONAL RAINTVOFRY S.A." el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-097-2015, por el valor de USD \$ 4.060,00 (Cuatro mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de 02 de noviembre del 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes octubre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De conformidad con la cláusula cuarta "Objeto del contrato", qué:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radio difusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de octubre de 2015



TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	5/10/2015	MSP: Programas de Salud Mental	USD. 140,00
Programa 2	12/10/2015	SNGR: Semana de Reducción de Riesgos	USD. 140,00
Programa 3	19/10/2015	BEDE: Financiamiento a los GAD Municipales de la provincia.	USD.140,00
Programa 4	26/10/2015	MINEDUC-MSP: Obras nuevas en construcción	USD. 140,00
TOTAL			USD. 560,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 octubre hasta el 31 de octubre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 560,00 (Quinientos sesentadólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de octubre del 2015.



ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Azogues a los 03 días del mes de noviembre de 2015

Sr. Israel Patricio Calle Gallegos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN



INFORME PARCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO III

ANTECEDENTES

Con fecha 6 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-194U de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla.

Con fecha 10 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-201 para adjudicar a la radio "RADIO INTERNACIONAL RAINTVOFRY S.A." el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-097-2015, por el valor de USD \$ 4.060,00 (Cuatro mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de 01 de octubre del 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De conformidad con la cláusula cuarta "Objeto del contrato", qué:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radio difusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE, es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de septiembre de 2015



TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	07/09/2015	MIDUVI: Proyectos de Vivienda en zonas rurales.	USD. 140,00
Programa 2	14/09/2015	SENAGUA: Proyecto Multipropósito del Río Cañar.	USD. 140,00
Programa 3	15/09/2015	SENAGUA: Proyecto Multipropósito del Río Cañar. (REPRISE)	USD. 140,00
Programa 4	21/09/2015	MTOP-EEA-INMOBILIAR: Inauguración de obras por el Presidente.	USD. 140,00
Programa 5	24/09/2015	MTOP-EEA-INMOBILIAR: Inauguración de obras por el Presidente. (REPRISE)	USD. 140,00
Programa 6	28/09/2015	Programa Especial sobre el Encuentro Latinoamericano Progresista ELAP 2015.	USD. 140,00
TOTAL			USD. 840,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 septiembre hasta el 30 de septiembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 840,00 (Ochocientos cuarentadólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de septiembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Azogues a los 02 días del mes de octubre de 2015

Sr. Israel Patricio Calle Gallegos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN



INFORME PARCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO II

ANTECEDENTES

Con fecha 6 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-194U de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla.

Con fecha 10 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-201U para adjudicar a la radio "RADIO INTERNACIONAL RAINTVOFRY S.A." el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-097-2015, por el valor de USD \$ 4.060,00 (Cuatro mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio SN de 02 de septiembre del 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes agosto.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De conformidad con la cláusula cuarta "Objeto del contrato", qué:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radio difusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de agosto de 2015



TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	03/08/2015	SENPLADES: Diálogo por la equidad y justicia social que el Gobierno Nacional impulsa.	USD. 140,00
Programa 2	06/08/2015	SENPLADES: Diálogo por la equidad y justicia social que el Gobierno Nacional impulsa. (REPRISE)	USD. 140,00
Programa 3	17/08/2015	MEER: Construcción de la Subestación Azogues 2	USD. 140,00
Programa 4	20/08/2015	MEER: Construcción de la Subestación Azogues 2. (REPRISE)	USD. 140,00
Programa 5	24/08/2015	MRMH: Servicios del Viceministerio en Cañar -Centro de Atención Ciudadana.	USD. 140,00
Programa 6	26/08/2015	MRMH: Servicios del Viceministerio en Cañar -Centro de Atención Ciudadana. (REPRISE).	USD. 140,00
Programa 7	31-08-2015	Ministerio de Educación: Inicio de clases en el régimen Sierra y Oriente.	USD. 140,00
TOTAL			USD. 980,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 agosto hasta el 31 de agosto de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.



Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 980,00 (Novecientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Azogues a los 03 días del mes de septiembre de 2015

Sr. Israel Patricio Calle Gallegos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN



INFORME PARCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO I

ANTECEDENTES

Con fecha 6 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-194U de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla.

Con fecha 10 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-201 para adjudicar a la radio "RADIO INTERNACIONAL RAINTVOFRY S.A." el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-097-2015, por el valor de USD \$ 4.060,00 (Cuatro mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de 03 de agosto del 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes julio.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De conformidad con la cláusula cuarta "Objeto del contrato", qué:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radio difusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de julio de 2015



TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	20/07/2015	SETEDÍS: Inclusión participativa y productiva de las personas con discapacidad y buen vivir.	USD. 140,00
Programa 2	27/07/2015	CELEC-EP: Construcción del Proyecto Hidroeléctrico Mazar-Dudas	USD. 140,00
Programa 3	29/07/2015	CELEC-EP: Construcción del proyecto Hidroeléctrico Mazar Dudas. (REPRISE)	USD. 140,00
TOTAL			USD. 420,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 20 julio hasta el 31 de julio de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula .- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 420,00 (Cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de julio del 2015.



ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Azogues a los 04 días del mes de agosto de 2015

Sr. Israel Patricio Calle Gallegos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN